

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, DE DE 2024

**SEÑOR PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA VICEGOBERNACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
ING. RUBÉN ROBERTO DUSSO**

SU DESPACHO:

Quien suscribe,....., en carácter de representante y/o productor de.....(nombre de solista / anda o conjunto / institución), me dirijo a Usted, a fines de solicitarle tenga a bien conceder el uso de la Sala de Grabación de la Vicegobernación, para realizar la producción de un E.P. (Extended Play/ Reproducción Extendida) de cuatro a seis canciones a elección denominada:

Fundamentación de la propuesta (300 palabras):

Adjunto a la solicitud gacetilla y/o antecedentes de la propuesta. Sirva la presente de ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD de las condiciones que asigne el Coordinador de la Sala de Grabación, responsables técnicos y administrativos.

Con la intención de conservar, difundir y promocionar tanto a nuestros músicos como a nuestros autores y compositores, desde el estudio de grabación perteneciente a la Vicegobernación sugerimos que cada 4 (cuatro) o 6 (seis) canciones del proyecto o artista, 1 (una) de ellas aporte al nuevo cancionero catamarqueño, ya sea desde el autor, compositor, temática, género o ritmo.

Sin otro particular, a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludo a Usted muy atentamente.



**Vicegubernación
Catamarca Gobierno**



Apellido y Nombre:.....

E-mail:.....

Teléfono:.....

Lugar de residencia:.....

Presentar los siguientes requisitos y completar todos los campos que requieren los formularios.

a. Fotocopia de D.N.I.

b. Una vez otorgado el turno de grabación se requiere real compromiso por parte del artista, predisposición horaria y cumplimiento del mismo.